



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5600684	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Primer curso de implantación
2013-14

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
2013	-	-	2021-2022

CURSO 2022-23
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	2
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u>	2
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	2
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	3
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	3
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm>
<https://www.ucm.es/estudios/doctorado-estudiosliterarios>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

A lo largo del curso 2022-2023, la composición de la Comisión de Calidad del Doctorado en Estudios Literarios ha sido la siguiente:

Nombre y apellidos	Categoría
Lourdes Carriedo López	Presidenta de la Comisión de Calidad. Representante de PDI. C.U.
Bárbara Fraticelli	Secretaria de la Comisión. Representante de PDI. T.U.
Fabio Vericat	Vocal. Representante de PDI. T.U.
Brigitte Leguen (UNED)	Miembro externo. UNED.
José Antonio Asprón	Representante del PAS
Enrique Pérez-Plá Villuendas	Representante de estudiantes

Esta información aparece publicada en:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas y el funcionamiento de la Comisión de Calidad se pueden consultar en el reglamento (aprobado en Junta de Facultad el 22 de abril de 2020) en la página del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/textos/416332>

A continuación, se describen brevemente las funciones, normas de funcionamiento y toma de decisiones del SGIC del DEL, poniendo de manifiesto la fluida relación entre la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación Académica del programa, además de con el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad.

A) Funciones:

- Establecer y fijar la política de calidad del programa de doctorado en Estudios Literarios de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Filología de la UCM y con la política de calidad de la UCM.
- Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso y realizar planes de mejoras de la titulación.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Realizar el seguimiento del SGIC del programa de doctorado en Estudios Literarios y en concreto elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones.
- Atender a las sugerencias y reclamaciones que provengan de estudiantes y profesores.
 - B) Normas de funcionamiento:
 - La Comisión de Calidad se reúne en sesiones extraordinarias por iniciativa de la Presidenta, o cuando así lo solicita un mínimo del 20% del total de miembros. Las reuniones se celebran preferentemente al principio, medio y final de curso. La convocatoria de estas sesiones se realiza siempre con una antelación mínima de veinticuatro horas y contiene el orden del día de la reunión.
 - C) Acuerdos
 - Los acuerdos se adoptan por mayoría simple de los miembros presentes (en caso de empate la Presidenta de la Comisión dispone de voto de calidad).
 - No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión. El nuevo punto se propone al inicio de la sesión.
 - De cada sesión celebrada por la Comisión de Calidad del programa de doctorado en Estudios Literarios se levanta acta.
 - En el acta figuran los acuerdos adoptados. En caso de disensión entre los miembros, se hace constar el voto contrario al acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen.
 - D) Efectos de los acuerdos:
 - Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tendrán los efectos que les sean propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
 - Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Si es necesario, se elevan a la Junta del Centro para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.
 - La Comisión de Calidad está en constante comunicación con la Comisión Académica de la titulación. De hecho, la Coordinadora de la titulación participa como invitada a todas las reuniones de la Comisión de Calidad. El acta emanada de cada una de las comisiones se hará llegar, para su conocimiento, a la otra.
 - La Comisión Académica toma nota y ejecuta las decisiones aprobadas en la Comisión Calidad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Las reuniones de la Comisión de Calidad comienzan con la aprobación del acta de la reunión anterior y con los informes de la Presidenta de la Comisión y de la Coordinadora de la titulación (invitada a tal efecto).

En líneas generales, la efectividad del modelo de SGIC del DEL es muy satisfactoria, no solo por la constante comunicación existente entre los miembros de la Comisión de Calidad, entre sí y con la Coordinación del programa, sino también por la rápida toma de decisiones para solventar los problemas expresados, tanto por estudiantes como por docentes.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/10/2022	<p>Proceso de admisión</p> <p>Memoria verificada del DEL</p> <p>Depósito de tesis doctoral</p> <p>Memoria de Seguimiento 21-22</p>	<p>-Multiplicación de trámites burocráticos que dificulta la labor de la coordinadora</p> <p>-Gran número de solicitudes de inscripción.</p> <p>-Líneas de investigación no representadas en Verifica</p> <p>-Criterios de baremación complejos</p> <p>-Exigencia de nivel del castellano. Actualmente: C2</p> <p>-Complejidad excesiva de trámites</p> <p>-Problema para la obtención de datos actualizados en SIDI.</p> <p>-Los datos que facilita el Vicerrectorado de Calidad de la UCM (SIDI) siguen siendo erróneos, o están incompletos.</p>	<p>-Nombramiento de una profesora adjunta a la Coordinación: Dra. González Gil.</p> <p>-Mayor implicación del Consejo de Coordinación en el proceso de selección y matrícula.</p> <p>-Preparación de un nuevo Modifica de la Memoria de verificación.</p> <p>-Modificación de los criterios de baremación contemplados por la Coordinación: inclusión carta de motivación y proyecto de tesis</p> <p>-Análisis de la posible modificación de exigencia de castellano: C1. La Comisión de Calidad no se muestra de acuerdo con esta iniciativa. Se explicitará por escrito a la Comisión de Coordinación.</p> <p>-Solicitud al VCD de Tecnologías de las claves para acceder a SIDI y a Qlick Sense</p> <p>-La carta de queja presentada por la Comisión anterior al Vicerrectorado no ha sido contestada.</p>

26/06/2023	<p>Informe de seguimiento de calidad curso 21-22. Análisis.</p> <p>Encuestas internas</p> <p>Actividades formativas del programa</p> <p>Congreso anual del DEL: "Entorno al Erotismo"</p> <p>Interacción social entre doctorandos</p> <p>Rol del director de tesis</p>	<p>-Único epígrafe en el que no se cumple: resultados de inserción laboral de egresados.</p> <p>-Escasa participación de doctorandos, no así de profesores.</p> <p>-Posibles salidas laborales.</p> <p>-Se ha ofrecido un número menor de actividades, por lo general bien aceptadas. Se reciben solicitudes de ampliación de horarios y posible asistencia on line para aquellos doctorandos que trabajan.</p> <p>-Jornada de Doctorandos: valoración muy positiva. Pertinencia de la asistencia de directores.</p> <p>-Valoración en general positiva, pero se reseñan dificultades de organización y poca participación del profesorado para supervisar el rigor científico de las ponencias</p> <p>-Según los doctorandos, existen pocas ocasiones de encuentro entre ellos y de ahí la consiguiente sensación de soledad y aislamiento en la elaboración de la tesis</p> <p>-Se reflexiona sobre el número de reuniones que han de mantener el director y el doctorando para un ágil seguimiento del trabajo doctoral.</p>	<p>-Creación de una pestaña "alumni" en la web del DEL, a cargo de la adjunta a la coordinación.</p> <p>-Posibilidad de contacto con los doctores del DEL por LinkedIn</p> <p>-Modificación de fecha de lanzamiento de las encuestas, para evitar coincidencias con otras encuestas y la consiguiente saturación de los doctorandos.</p> <p>-Se propondrá a la Comisión Académica organizar encuentros sobre salidas laborales, como ya lo hace el Máster Estudios Literarios.</p> <p>-Se acuerda ofrecer el próximo curso mayor flexibilidad horaria, en lo posible.</p> <p>-Se acuerda posibilitar la asistencia <i>on line</i>.</p> <p>-Se acuerda incentivar la presencia de los directores de tesis en la Jornada.</p> <p>Se acuerda proponer a la Comisión Académica:</p> <p>-Mayor involucración de la Comisión Académica en la organización y participación en el Congreso.</p> <p>-Mayor participación de docentes</p> <p>-Invitación a ponentes de prestigio de otras universidades, si los presupuestos de los departamentos lo permiten</p> <p>-Se propone organizar un pequeño ágape, a cargo de los propios doctorandos, tras las actividades presenciales ofertadas, de modo a facilitar el intercambio de ideas.</p> <p>-Se acuerda proponer a la Comisión Académica que se fijen unos mínimos de atención al doctorando por parte de tutor/director.</p>
------------	--	---	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Al igual que en el curso pasado, se reseñan:</p> <p>El buen entendimiento de los miembros de la Comisión de Calidad permite avanzar eficientemente.</p> <p>La colaboración con la coordinación del título permite un ágil seguimiento de la situación del título y una rápida toma de decisiones.</p> <p>Las distintas líneas de investigación del programa se hallan representadas</p> <p>Las aportaciones de la profesora externa al programa son muy valiosas.</p> <p>El trabajo del representante de los doctorandos es muy eficaz y sus aportaciones muy indicativas.</p>	<p>El número de trámites burocráticos para el depósito de la tesis doctoral sigue siendo excesivo, sobre todo en el caso de tesis con Mención internacional y en co-tutela.</p> <p>El principal problema detectado en los informes de seguimiento sigue siendo el de obtener datos sobre los egresados, lo que resta posibilidad de interpretación fiable de las encuestas y, por ende, de actuaciones futuras.</p>

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

A lo largo del curso 2022-2023, la composición de la Comisión Académica ha sufrido algunas variaciones, que se indican entre paréntesis.

Coordinadora del programa: Pilar Andrade Boué. T.U. (Área de Filología francesa).

Adjunta a la coordinación del programa (figura nueva): María Isabel González Gil. P.A.D.(Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada).

Vocales:

Dr. Arno Gimber (Filología alemana)- C.U.

Dr. Alejandro Hermida de Blas (Filología Eslava)- T.U.

Dra. Carmen Méndez García (Estudios Ingleses)- T.U.

Dr. Fernando Ángel Moreno Serrano (Teoría de la Literatura y Literatura Comparada)- T.U.

Dra. Amelia Sanz Cabrerizo (Estudios Franceses)Dr. Aurelio Vargas Díaz-Toledo (Filología Románica)- C.U.

Dra. Cristina Coriasso Martín-Posadillo (nuevo nombramiento) (Filología Italiana)- T.U.

Dr. Aurelio Vargas Díaz-Toledo (nuevo nombramiento) (Filología Románica)- T.U.

Esta información aparece publicada en:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/informacion->

La Comisión Académica de Doctorado es la responsable de la definición, de la actualización, de la coordinación y del funcionamiento del Programa de Doctorado. Sus miembros son representantes de las distintas áreas de conocimiento con presencia en el programa.

La colaboración de la Comisión Académica con la Comisión de Calidad es fluida; la coordinadora acude a las reuniones de la Comisión de Calidad y traslada después la información a los miembros de la Comisión

Académica. Esta emprende las acciones de mejora oportunas para responder a las indicaciones de la Comisión de Calidad.

Por otra parte, y como se indica todos los años, el elevado número de profesores y estudiantes del doctorando hace que la acción delegada por parte de la coordinadora y de la adjunta a la coordinación sea frecuente para los asuntos de trámite. Pero se informa de las actuaciones en las reuniones de la Comisión de Coordinación, que ratifica si así procede.

Todas las reuniones fueron precedidas de un extenso informe de la coordinadora (y de la adjunta a la coordinación cuando era necesario) sobre todos los aspectos relativos al programa desde la reunión anterior: inscripciones y matrículas efectuadas en octubre y enero, solicitud de prórrogas y de cambios de títulos, solicitud de bajas, tesis con depósito en curso, movilidades efectuadas, etc.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de octubre de 2022	<p>1. Proceso de admisiones. De 92 candidatos, sólo han podido admitirse 30, de primera opción la mayoría pero también de segunda opción.</p> <p>2. Posibles modificaciones en la Memoria de Verificación del título.</p> <p>3. La Dra. Méndez sugiere que se actualicen los listados de</p>	<p>Para el curso próximo se acuerda distribuir las solicitudes entre los miembros de la Comisión de coordinación, y una vez baremados, revisar los resultados en una reunión conjunta.</p> <p>El Dr. Gimber, vicedecano de Estudios y Calidad, informa de que las posibles modificaciones serían las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actualizar las líneas de investigación -Modificar los criterios de baremación para las solicitudes de admisión de forma que pudiese contarse la carta del director y el proyecto de tesis, entre otros aspectos. -Cambiar la exigencia de conocimiento de idioma castellano de C2 a C1. <p>También informa de que en las próximas semanas se concretará con los distintos coordinadores de doctorado qué protocolos deben seguirse en caso de que la comisión de calidad de la Facultad apruebe estas modificaciones. Los presentes aprueban la propuesta.</p> <p>Se aprueba que cada miembro de la Comisión de coordinación se encargará de revisar su área, y que la</p>	<p>En el curso 2023-2024 la coordinadora asumió la primera baremación. Se evaluó después conjuntamente. El curso siguiente se distribuirán para la primera baremación los expedientes.</p> <p>La comisión recibió los protocolos, pero al ser el primer año de la nueva coordinación, se remitió la preparación del documento de Modificación a 2023-2024. Con estos y otros cambios que ya están preparándose.</p>

	profesores que figuran en la web del DEL.	coordinadora se encargará de todos los demás	Se realizaron los cambios pertinentes para actualizar la página web.
17 de enero de 2023	<p>1. Solicitud de cambio realizada por la vocal de la Comisión Elisa Martínez Garrido: en su lugar y para la misma área de italiano de la Comisión Académica propone el nombramiento de la profesora Cristina Coriasso.</p> <p>2. Necesidad de valorar las candidaturas para becas FPU, indicada por el Ministerio de Universidades. Se enviará un mensaje a los directores de tesis para indicarles que los miembros de la CC del DEL no estarán presentes si se trata de candidaturas presentadas por ellos mismos.</p> <p>3. Se sugiere crear una pestaña para alumnii en la web del DEL. La adjunta a la coordinación sería quien se encargara de crearla, siempre y cuando disponga de tiempo.</p> <p>4. Actualización de la página web.</p>	<p>Se acepta y se comunicará a la profesora Martínez para que inicie los trámites.</p> <p>Se acuerda colgar en la web el informe de seguimiento del curso 2021-2022 de la Oficina para la Calidad UCM. Se acuerda también colgar las encuestas externas que falten.</p>	<p>Nombramiento efectivo comunicado por el Vicerrectorado de Estudios el 12 de abril de 2023.</p> <p>Se realizaron las valoraciones en dos reuniones de la Comisión Académica.</p> <p>De momento no ha habido tiempo para esta acción.</p> <p>Se cuelga en la página web del doctorado tanto el informe de calidad para la memoria del curso 2021-2022, como las encuestas del curso 2022-2023.</p>
9 de febrero de 2023	Se valoran, por indicación del Rectorado de la UCM, las candidaturas de becas FPU este curso. Es el Ministerio de Universidades el que determina que la Comisión académica de cada doctorado debe aprobar o no las solicitudes de ayudas para la formación de profesorado universitario correspondiente al año 2022.	Se trata de ocho solicitudes. Se examinan las solicitudes y se debate sobre la competencia o no de la Comisión de coordinación para emitir un informe favorable o desfavorable sobre las solicitudes.	Se aprueban todas las solicitudes. Con la salvedad de que dos de ellas no son óptimas, ya que a una de las candidatas se le recomendará añadir un codirector, porque su actual directora es una profesora ayudante. La coordinadora envía las solicitudes a Rectorado
29 de junio de 2023	1.1. Congreso de este curso. La valoración es positiva pero con matices, por las dificultades de la organización y la poca asistencia a algunas actividades. Pero la implicación de los doctorandos/as ha sido grande y satisfactoria.	La coordinadora propone para el curso que viene una mayor implicación de la CC en la elección del tema y como equipo científico, para guiar más a los doctorandos/as. Se debate sobre este asunto y otros ligados a él: publicación de las actas	Está en proceso, y ya hay fijada una reunión con el coordinador del MEL, previa a la reunión con los estudiantes, para hablar de los temas indicados.

	<p>2. Ampliación de la fecha de evaluación anual. Todos los informes son positivos excepto tres.</p> <p>3.- Llamada participación para el PHDay.</p> <p>3. Solicitud de cambio realizada por el vocal de la Comisión José Manuel Lucía Mejía: en su lugar y para la misma área de italiano de la Comisión Académica propone el nombramiento del profesor Aurelio Vargas.</p> <p>4. Jornadas de Presentación de Tesis: la valoración es muy satisfactoria.</p>	<p>bianual en vez de anual, y con mayor exigencia de calidad, tema enunciado como pregunta científica, posibilidad de tema amplio relativo a temas como el de corpus metodológico para una tesis.</p> <p>Se acuerda comentar todo ello con el coordinador del Máster en Estudios Literarios para el año próximo, puesto que el congreso se organiza en colaboración con ese máster.</p> <p>Otros años no ha habido mucha representación de estudiantes DEL. Coordinadora y adjunta a la coordinación se comprometen fomentar la participación del DEL, poco representado.</p> <p>Se aprueba la propuesta.</p> <p>Se sugiere fomentar la asistencia de los directores/as de tesis y la participación activa de los profesores en la sala. Se comenta la posibilidad de hacerlo en tres días para no tener horarios tan apretados.</p>	<p>La coordinadora envía el acta de evaluación conjunta a secretaría.</p> <p>Se insiste mediante correos personales a los estudiantes de que la participación es importante. En octubre de 2023 se reúnen coordinadora y adjunta para preparar a los candidatos durante una mañana.</p> <p>Nombramiento efectivo comunicado por el Vicerrector de Estudios el 12 de septiembre de 2023.</p> <p>Se volverá a insistir a los profesores sobre este punto. Se verá en mayo de 2024 la necesidad de hacerlo en tres días.</p>
--	---	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento muy eficaz de la coordinación, ratificado en las encuestas tanto por estudiantes como por profesores. - Relación fluida y eficaz con la Comisión de Calidad. - Esto redundo en el éxito de las Jornadas de doctorandos del curso 2022-2023. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha mejorado el reparto de tareas de gestión gracias a la ayuda de la adjunta a la coordinación. Pero 6 ECTS atribuidos a la coordinadora por su trabajo en el programa es muy escaso, dada la cantidad de alumnado y profesorado del programa. Es muy desigual comparado con otros programas de doctorado que tienen un número mucho menor de participantes. Lo mismo puede decirse de la adjunta a la coordinación, a quien se le descuentan únicamente 1 ECTS por su labor.

	- Deben hacerse las mejoras indicadas en el congreso del curso 2023-2024.
--	---

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	8	11	17	
IDUCM-25 N.º de sexenios	15	27	54	
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	-	-	14 Proyectos de investigación 19 Proyectos de innovación docente (datos propios)	

El cuadro docente del DEL se integra en tres grandes líneas de investigación, susceptibles de enmarcar a su vez numerosos subepígrafos. Las tres grandes líneas son:

- A) Temas, motivos y formas en las literaturas europeas;
- B) Nuevas escrituras y formas de recepción en la ficción y en las artes en la contemporaneidad;
- C) Inter y transculturalidad en el espacio europeo (incluye traducción literaria y estudios traductológicos).

La amplitud de temas investigadores abordados queda reflejada en la siguiente relación:
<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/investigacion-en-curso->

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El número de profesores participantes en el programa que son miembros de la UCM ha aumentado, porque se van incorporando jóvenes profesores que dirigen tesis doctorales.</p> <p>El número de sexenios acumulados por todos los profesores UCM ha aumentado también, en el curso 2022-2023 fue el doble que el curso anterior, lo cual es bueno para el programa porque redundará en su calidad.</p> <p>Se destaca el alto número de proyectos de investigación cuyo IP es profesor del programa, así como el alto número de proyectos de innovación docente cuyo responsable es profesor/a del programa. Además, casi la totalidad de los profesores son miembros de grupos de investigación..</p>	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Como en cursos anteriores, las quejas y sugerencias llegan a la coordinación por tres vías:

- directamente al correo de la coordinación. Son resueltas directamente si se trata de sugerencias o quejas menores, y debatidas en la Comisión de Coordinación si son de importancia mayor.
- a través de la Comisión de Calidad, formuladas por alguno de sus miembros, y particularmente por el representante de estudiantes. Quedan recogidas en las actas de la Comisión de Calidad.
- a través del buzón habilitado en la página web del doctorado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fluidez y rapidez tanto de la recepción de las quejas como de su resolución, según tipología.</p> <p>Tratamiento directo y personalizado por parte de la coordinación del programa en los casos más urgentes.</p> <p>Buena comunicación entre las comisiones de calidad y de coordinación para la toma de decisiones.</p> <p>Comunicación fluida de la coordinación con el representante de Estudiantes, muy participativo también en las reuniones de la Comisión de Calidad.</p>	<p>El sistema de buzón de reclamaciones habilitado por los servicios informáticos UCM exige identificación, no es anónimo.</p> <p>Se ha de dar mayor publicidad a la existencia del buzón de reclamaciones.</p>

Por otra parte, los estudiantes del programa han manifestado, en el seminario optativo sobre la elaboración de tesis doctorales en los programas de humanidades literarias, su deseo de que se les dé información sobre el equilibrio psicológico durante los años del doctorado. La soledad, el estrés y la ansiedad afectan a muchos de ellos, especialmente si deben compaginar la redacción de la tesis con un trabajo remunerado. Esto ha sido corroborado por encuestas cuyo análisis ha sido enviado desde la Facultad de Psicología UCM a la coordinación. Desde la coordinación ya se está por tanto trabajando en el curso 2023-2024 para ofrecer información sobre estas cuestiones en un seminario previsto para el 11 de diciembre.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020-2021	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021-2022	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2022-2023	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2023-2024
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	
IDUCM-2 Número de preinscripciones	106	109	93	
IDUCM-3	62	50	54	

Número de preinscripciones en 1ª opción				
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	28	27	30	
IDUCM-5 N.º de matriculados	134	127	137	
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	35,82%	34,65%	44 (32,12%)	
IDUCM-7 Tasa de cobertura	93,33%	90%	100%	
IDUCM-8 Tasa de demanda	353,33%	363,33%	310%	
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	206,67%	166,67%	180%	
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	30,60%	35,43%	35,04%	
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	49,25%	51,18%	47,45%	
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	2,9%	6,3%	8,03%	
IDUCM-13 Tasa de Abandono	7,14%	0%	0%	
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	0	0	0% (erróneo)	
IDUCM-16 N.º. de tesis	7	9	9	
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	28,57%	33,33%	33,33%	
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0	0	0%	
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	28,57%	11,11%	11,11%	
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	85,71%	55,56%	55,5%	
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0	0	0%	
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0	0	0%	
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	24	33	33	
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	8	10	16	
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	7	7	13	
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	2	1	2	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El número de preinscripciones y de inscripciones en primera opción supera con creces el número de plazas disponible, lo	El número de matrículas a tiempo parcial no es excesivo para la totalidad de las matrículas (44 para 137). La comisión vela por que

<p>cual indica el interés por la titulación. Además, aunque las preinscripciones en general han bajado, las de primera opción han aumentado.</p> <p>La tasa de cobertura es ideal y la de demanda tanto general como de primera opción también muy altas.</p> <p>Los estudiantes extranjeros y procedentes de otras universidades son numerosos; el programa sigue atrayendo a muchas personas externas a la UCM. Las tasas se mantienen estables.</p> <p>La tasa de abandono es 0% pero este número es erróneo: sí hay algunos estudiantes que abandonan el programa. Pero no suelen dar noticia, con lo que no se registra en RAPI2. Durante el curso 2022-2023 una persona formalizó correctamente el abandono.</p> <p>La tasa de graduación es errónea, puesto que se defendieron 9 tesis. Excelente número, estable respecto del curso anterior. Todas con sobresaliente, más de la mitad "cum laude" (según los datos, pero son realmente más).</p> <p>Un 11,11% de tesis con mención internacional atestigua que nuestros estudiantes hacen movilizaciones (cf. tabla en esta memoria). Más becas de movilidad ayudarían a aumentar esta tasa.</p> <p>El número de publicaciones derivadas de la tesis es alto, 33, aunque este registro quizá deba aumentarse en la realidad porque los estudiantes no han comunicado todas sus publicaciones.</p> <p>En cuanto al número de profesores UCM que ha dirigido tesis en el curso 2022-2023, ha sido de 16, frente a los 10 del curso anterior y a los 8 del curso 2020/2021. Es una buena señal porque indica también que se han leído más tesis doctorales.</p> <p>Correlativamente, el número de profesores que han tutorizado tesis doctorales casi ha doblado el del curso anterior.</p>	<p>no se supere; el máximo sería 90 (contando tres años de estudios). El porcentaje ha disminuido desde el curso pasado.</p> <p>El número de becas ha aumentado sustancialmente respecto de años anteriores. No obstante, sería conveniente seguir en esta tendencia, mantener las existentes y aumentar el número de becas ofrecidas . 8% del total es poco.</p> <p>Fomentar las tesis en cotutela y con mención internacional.</p> <p>No obstante, el número de profesores no UCM que han dirigido tesis se mantiene. Sería interesante que aumentara este número mediante codirecciones o cotutelas.</p>
---	---

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2020-2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación (2021-2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (2022-2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	7,6	8,4	8,3	
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	9	-	9	
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	8,8	8,9	9,6	

Encuestas externas diseñadas desde el Vicerrectorado de Calidad : en lo que respecta a los datos obtenidos a través de la plataforma Qlik Sense, se deduce lo siguiente respecto de cada colectivo:

1) Doctorandos DEL: Según una participación del 18,1% del total del estudiantado del programa, inscrito a lo largo de sus estudios doctorales, continúa aumentando la satisfacción en la mayor parte de los ítems de la encuesta. La satisfacción total es 8,3 (superando la media de la universidad, que es 7,6), 9,8 repetirían estudios de doctorado y, concretamente el DEL, el 8,7; el 7,7 lo recomendarían. Es relevante también la satisfacción de los doctorandos que han realizado estancia en el extranjero (media 8,7), aunque es llamativa su baja satisfacción con la formación recibida en universidades extranjeras, lo cual pone de manifiesto la calidad de nuestros estudios UCM. Las fortalezas señaladas son, con diferencia, el perfil del profesorado (media 8,8), los criterios de admisión (media 8,5), y la labor del tutor/director (media 8,1) aunque con algunas excepciones (vid infra las observaciones abiertas). Algunas de las debilidades expresadas por los estudiantes han sido detectadas ya por el SGIC del programa. Se refieren al control de la actividad formativa (7,5 de media) y a los procedimientos de evaluación anual (7,4), además de la valoración de los complementos formativos ofrecidos (6,9).

En las observaciones abiertas de los doctorandos se apunta a la conveniencia de aumentar la oferta de actividades formativas y de flexibilizar horarios o de grabarlas para aquellos estudiantes con horario laboral extenso. Se sugiere, además, hacer un seguimiento de la actuación de algunos tutores/director/as, algo que ya se apuntó por parte del representante de estudiantes en la Comisión de Calidad del programa y se anotó por parte de la coordinadora del mismo.

2) Egresados: La participación en las encuestas ha sido del 23%. Todos los encuestados se han incorporado al mercado laboral. Uno de los participantes desearía que se ampliara la oferta de trabajo en la propia UCM, y otro expresa su descontento con el director/a de tesis (como se ha dicho, desde coordinación se hará un esfuerzo para solucionar este problema muy puntual). Se otorgan 9 puntos sobre 10 a la pregunta de si volverían a repetir el mismo doctorado, lo cual es una cifra excelente, y 7,3 a la pregunta de si se recomendaría de nuevo la UCM. Se valoran especialmente el perfil del profesorado, los criterios de admisión y el seguimiento de las actividades formativas.

3) Profesores: como suele ser habitual en el Doctorado en Estudios Literarios, el cuerpo docente es el que muestra una mayor satisfacción con el funcionamiento del programa. Se han obtenido 21 respuestas, número no excesivo que habrá que mejorar en cursos venideros. Pero mayoritariamente se elegiría de nuevo el programa de doctorado, se elige seguir participando, y se recomendaría el programa. Se valora especialmente la labor de la coordinación, el trabajo desempeñado, las actividades formativas y la información disponible. Como aspectos mejorables, se señala que sería conveniente que la universidad diera más importancia a la tarea de la dirección de tesis, y que se pueden mejorar los aspectos relativos al trámite de depósito de la tesis doctoral.

4) PAS: La media de satisfacción del PAS de la Facultad de Filología es del 7,9. Ha subido ligeramente respecto del curso pasado en los ítems "Sentirse parte de un equipo" (8,3) y "Orgullo por ser miembro de la UCM" (8,7), y se mantiene relativamente baja en cuanto al reconocimiento de su trabajo.

5) Agentes externos: Las encuestas de satisfacción de los agentes externos, relativas a todos los doctorados de la Facultad de Filología, arrojan un resultado muy satisfactorio. Se resalta la labor encomiable de los coordinadores y vicedecano implicados en el proceso de coordinación y calidad.

Se reseñan asimismo los resultados sumamente positivos expresados por la agente externa al programa DEL, apreciables en el siguiente cuadro, relativo al curso 2022-2023:

	VALORACIONES
--	--------------

		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos :												
(La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)												
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)											x
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación										x	
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo											x
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad											x

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Excelente trabajo de la coordinación del programa</p> <p>Por lo general, gran implicación de los docentes en la dirección de trabajos doctorales y en la participación en actividades formativas.</p> <p>Progresivo aumento de la internacionalización.</p>	<p>En algún caso, la labor de seguimiento por parte del tutor resultó escasa. Afortunadamente, son casos muy poco frecuentes.</p> <p>Se solicita una oferta más amplia y flexible en los horarios de las actividades formativas.</p> <p>Complejidad administrativa de las gestiones de depósito de tesis.</p> <p>Falta de financiación propia del programa.</p>

Encuestas internas desde el SGIC: Es de señalar que, desde la Comisión de Calidad del DEL, se lanzan en el mes de mayo unas encuestas internas para valorar el nivel de satisfacción de doctorandos, docentes, representantes del PAS y agentes externos con el programa. Llama la atención la escasa respuesta de los doctorandos (4) y de los egresados (3); no así de los profesores (14).

En relación a la baja participación de los doctorandos, cabría pensar que los resultados de las encuestas son irrelevantes. Sin embargo, al contener preguntas abiertas, las indicaciones de las encuestas resultan muy indicativas de las preocupaciones de los doctorandos. A este respecto, dos temas llaman la atención:

- Su preocupación acerca de las salidas laborales que propician los estudios de Doctorado. Ello ha llevado a la Comisión de Calidad a sugerir la organización de una Jornada en torno a esta problemática, como la que ya se celebra en el Máster de Estudios Literarios. Para el curso que viene, la coordinación ha previsto organizar dicha Jornada junto con el máster.

- La necesidad de una ampliación de los horarios ofertados para los seminarios obligatorios (primer y segundo año). En atención a ello, se ha ofrecido para el curso 23-24 uno de los seminarios también en sesión de mañana. Se intentará hacer lo mismo con el segundo de los seminarios para el curso 2024-2025.

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación (2022-2023)	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	(no hay datos)	(no hay datos)	50%	
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	(no hay datos)	(no hay datos)-	6,3%	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Puesto que se disponen ya de datos, se puede hacer un balance. Sólo la mitad de nuestros estudiantes, según estos datos, accede a un empleo tras graduarse. Y sólo un 6,3% obtiene un empleo acorde con los contenidos de su formación doctoral y su tesis.</p> <p>Lo cierto es que muchos estudiantes ya tienen empleos al matricularse, y mediante el título de doctor/a acceden a una promoción o consolidación. Estos empleos están en los ámbitos de la docencia, edición, gestión cultural, mundo del teatro, etc.</p> <p>Además, tenemos la satisfacción de ver que varios de nuestros/as estudiantes egresados han accedido a puestos universitarios, incluso dentro de nuestra Facultad. Son estudiantes de alta formación y sus publicaciones tienen una excelente calidad científica (premios extraordinarios y el propio contenido de las publicaciones),</p> <p>Pero el DEL no tiene una finalidad profesionalizante sino formativa y madurativa, como lo es el espíritu de las Humanidades, desde que existen.</p>	<p>La sociedad debe cambiar y empezar a valorar más las formaciones doctorales y tesis en humanidades. Nuestros estudiantes, además de haber adquirido las competencias específicas de este programa de doctorado, saben emplear su espíritu crítico y su capacidad de análisis en muchos campos. También tienen habilidades más generales como el respeto e interés por el conocimiento y la adhesión a valores importantes en la vida (para una "vida buena") y para la sociedad.</p>

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Resumen de la movilidad realizada en 2022-2023:

Doctorando/a	Lugar	Fechas	Financiación	Resultados
--------------	-------	--------	--------------	------------

Isabel Marqués López	JFK Institute, Freie Universität Berlin, Berlín, Alemania	01 a 30 de junio de 2023	Fondo de ayudas EAAS International Travel Grants	La estancia fue enormemente beneficiosa para profundizar en el tercer capítulo de mi tesis junto a un especialista en literatura chicana y en un centro interdisciplinar de estudios norteamericanos con la mayor biblioteca en dicho área en Europa.
Ezequiel Quintero Gallego	Universidad de La Habana, Cuba	1 al 20 de septiembre de 2023	Medios propios y Ayuda de la Escuela de doctorados para movilidad	Recopilación de material de archivo y contacto con especialistas.
Irene Pérez Puyol	Universidad de Oslo. Facultad de Humanidades.	01 de febrero de 2023- a 01 de mayo de 2023	Beca del hub ReNEW (Reimagining Norden in a Evolving World, https://www.helsinki.fi/en/researchgroups/reimagining-norden-in-an-evolving-world) + recursos propios.	Estancia dedicada a la consulta de bibliografía, asistencia a seminarios y contacto con especialistas en literatura y cine noruegos.
María Luz Gracia Gaspar	Universidad de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines	1 a 18 de septiembre de 2022	Ayuda de la Escuela de Doctorado UCM destinadas para las estancias	Pude consultar los textos y archivos que necesitaba para continuar con la investigación de la tesis y, además, pude asistir a dos jornadas de estudio que me permitieron profundizar acerca de los métodos de literatura comparada aplicados a la

				literatura, el arte y el cine.
Juan José Arroyo Paniagua	Harvard University, Committee on Degrees in Studies of Women, Gender, and Sexuality. También se trabajó con el Real Colegio Complutense.	5 de septiembre a 5 de diciembre de 2022.	Medios propios.	Finalización de investigación de la bibliografía necesaria para la tesis. Supervisión de la tesis, estructura de la misma y contenidos por los doctores Reid-Pharr, McCarthy y Conners. Asistencia a la clase "English 10: Literature Today" impartida por el Dr. McCarthy.
Miguel Ángel Pozo Montaña	Trinity College Dublín	9 de enero de 2023 a 28 de febrero de 2023	Medios propios	Profundizar en aspectos metodológicos de la tesis.
Rafael Negrete-Portillo	Trinity College Dublín (IRLANDA)	desde el 3 de abril de 2023 hasta el 31 de mayo de 2023, como requisito (parcial) para la mención internacional de la tesis doctoral del doctorando.	Absolutamente todo por medios propios.	En 1 frase resultados de la investigación: Ampliar y profundizar panorama de estudios para el tema de tesis, así como el uso de fondos y catálogo bibliográfico.

María Augusta Albuja Aguilar	International Youth Library (Internationale Jugendbibliothek) de Múnich	20 de febrero a 12 de mayo de 2023	Beca del programa de fellowships de la IYL	Acceso a bibliografía especializada en el área de la tesis.
Sofía Martinicorena Zaratigui	Kingston University London	22 de septiembre a 22 de diciembre de 2022	Medios propios y 240 euros de las Ayudas a la Movilidad de la EDUCM	Estancia predoctoral destinada a la redacción de un capítulo de la tesis doctoral bajo la supervisión de un experto en el campo de estudios pertinente.
Julio San Román Cazorla	University College London (Reino Unido)	19 de septiembre de 2023 a 18 de diciembre de 2023	Beca FPU con la ayuda extraordinaria de la FPU (mi salario + 5010€)	El objetivo de la estancia es profundizar en el ámbito literario medieval inglés, acceder a manuscritos de la British Library y contactar con especialistas en el ciclo artúrico inglés.
Carolina López Fic	Centre de Recherche en Littérature comparée, École doctorale 3, Université de Paris-Sorbonne IV.	desde el 04/09/2023 hasta el 10/12/2023	Medios propios y beca Erasmus+ (2023-2024).	La estancia me está permitiendo descubrir aproximaciones teóricas y metodológicas a los estudios literarios distintas a las de mi universidad de origen.

Enrique Pérez-Plá Villuendas	Department of the Arts (DAR), Università di Bologna, Bologna, Italia.	del 07/03/2023 al 07/06/2023.	Beca Erasmus + prácticas 22/23.	Durante mi estancia pude profundizar en el estudio del mito en el medio del cine y terminar de redactar el capítulo correspondiente de mi tesis doctoral. En la universidad pude contactar con el profesor Francesco Cattaneo, especialista en el estudio del mito en el cine.
Rosalba María Gius Federico	Università degli Studi di Palermo-Italia	1 enero 2022-marzo 2022 y otros días durante el 2022 .	Medios propios	Resultados de la investigación : he ampliado los conocimientos contactando con especialistas también en Inglaterra con la profesora Gigliola Sulis (University of Leeds)
Tatiana Portnova	Sorbonne Université, París (Francia)	1-30 de junio de 2023.	Medios propios.	Se han planificado varios proyectos futuros conjuntos entre las dos instituciones, se ha investigado en más profundidad la influencia de la literatura francesa sobre la obra con motivos españoles de Marina Tsvetáieva, como una parte

				específica de la tesis.
--	--	--	--	-------------------------

Como se puede apreciar en el cuadro, la mayor parte de los desplazamientos, de tres meses, se ha realizado con vistas a obtener Mención internacional. El procedimiento para ello está detallado en la web siguiente:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/movilidad>, de la web del doctorado, que reenvía a:

<https://edoctorado.ucm.es/tesis-en-cotutela>, de la web de la Escuela Doctoral.

<https://edoctorado.ucm.es/mencion-doctorado-internacional>, de la web de la Escuela Doctoral

La coordinadora del programa de doctorado está al tanto en todo momento de las candidaturas, del profesor UCM que participa, y del profesor referente, aunque no siempre es posible realizar un seguimiento estrecho y puntual de todos los desplazamientos. Se les hace la carta de presentación y se les solicita una breve memoria de la estancia.

En términos generales, los doctorandos están satisfechos con la movilidad efectuada y el seguimiento que de la misma se ha llevado a cabo desde la coordinación. De ahí el resultado del IDUCM-29.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	(no hay datos)	(no hay datos)	(no hay datos)	
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	(no hay datos)	(no hay datos)	9	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Cantidad razonable de estancias en el extranjero a pesar de la dificultad para obtener subvenciones de movilidad.</p> <p>Seguimiento estrecho por parte de la coordinación de las estancias de los doctorandos en el extranjero, manteniendo contacto regular con los tutores de las universidades de destino.</p>	<p>Ausencia de subvenciones específicas para la realización de tesis con Mención Internacional o co-tutela.</p> <p>Necesario aumento de las becas Erasmus + para evitar que los estudiantes tengan que financiarse la estancia de movilidad exclusivamente con medios propios.</p>

--	--

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el último informe de Seguimiento del título (curso 2021-2022) la Oficina de Calidad de la UCM realizó algunas recomendaciones para el presente curso. A continuación, se abordan según los diferentes capítulos y epígrafes en los que constan recomendaciones.

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO:

En relación a la página web del título se recomendaba ampliar la información relativa al SIGC: ya se ha realizado en la medida de lo posible.

IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

En relación a la estructura y funcionamiento del SGIC: Se nos recomendaba describir puntualmente las funciones, normas de funcionamiento y toma de decisiones de la comisión de calidad, en vez de dirigir directamente a la página web. Esto se realiza en la presente Memoria de Seguimiento. Además, se recomendaba indicar claramente la relación con otras comisiones, lo cual ya se ha indicado en repetidas ocasiones: es de reseñar la fluida relación existente entre la Comisión Académica y la Comisión de Calidad de la titulación, además de con el representante de estudiantes. De ello se deriva una alta efectividad en la resolución de problemas.

En relación al sistema de quejas y sugerencias se ha recomendado describir brevemente el número y tiempo de resolución. Como se ha indicado, muchas de las quejas y sugerencias le llegan a la coordinación del título por correo electrónico, por lo que se resuelven inmediatamente si se trata de cuestiones menores. En relación a la solicitud de los doctorandos de ampliar y flexibilizar oferta y horarios de las actividades formativas obligatorias, se trató, tanto en la Comisión Académica como en la de Calidad, la posibilidad de ofrecer distintas franjas horarias y, en los casos de doctorandos con contrato laboral, permitirles la participación online. Además, como ya se ha dicho, en el presente curso se va a trabajar se espera poder trabajar estrechamente con la unidad de PsiCall clínica de la Facultad de Psicología de la UCM, dado que los doctorandos manifestaron su deseo de información sobre ayudas psicológicas ofertadas en la UCM para combatir la soledad, el estrés y la ansiedad que con frecuencia generan los estudios doctorales, sobre todo en aquellos que los compaginan con trabajo remunerado. De ahí un primer seminario informativo previsto para el 11 de diciembre del presente curso 2023-2024.

En relación con el punto 5 (indicadores de resultados), se ha recomendado describir el número de encuestas contestadas por los distintos colectivos. En este sentido, la titulación considera que, en el caso de los estudiantes, ni las encuestas externas ni las internas obtienen un índice suficiente de respuestas para extrapolar resultados. No así ocurre con el equipo docente, cuya satisfacción con el desarrollo del programa es notable. Se estudia, pues, la manera de incentivar la participación tanto de los doctorandos como de los doctores recientes en las encuestas. El seguimiento en redes de los egresados, con vistas a su inserción laboral, es uno de los aspectos mejorables del programa, como ya se ha hecho constar. Este es el único punto (5.3.) en el que el informe de seguimiento anterior señalaba una necesaria mejora -"no cumple"- por lo que en el presente curso académico se adoptarán las medidas necesarias para su cumplimiento.

En relación al programa de movilidad, se proporcionan en la presente memoria numerosos datos al respecto, quedando de manifiesto la necesidad de un aumento de las ayudas para evitar la autofinanciación total de las estancias investigadoras en el extranjero por parte de los doctorandos.

En relación al punto anterior, y más concretamente sobre el punto 6.5. del Informe de calidad 21-22, en el que se recomendaba trabajar para conseguir más financiación para el programa, cabe señalar que este es un tema de urgente tratamiento en la Escuela de Doctorado. Los programas de Doctorado, a diferencia de los programas de Máster, no cuentan con ayuda económica para la organización de actividades formativas y otras actividades propias de unas titulaciones que aspiran a una cada vez mayor internacionalización. Hasta el momento, no son pocas las tesis que se han defendido con mención Internacional, pero es evidente que serían muchas más de poder contar con más ayudas a la movilidad.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la memoria anterior se indicaban como propuestas de mejoras las siguientes, cuya puesta en marcha o demora (si dependen de la coordinación del programa) comentamos aquí:

- Reunión específica sobre criterios de indexación y requisitos de la ANECA: se ha ofrecido en el curso 2022-2023 a los estudiantes un seminario optativo sobre ello, organizado por la biblioteca de la facultad UCM. Los contenidos de ese seminario han sido:
 - Firmas, perfiles e identificadores de autor
 - Calidad de las revistas y revistas depredadoras
 - Publicar en acceso abierto
 - Programas de evaluación de profesorado de ANECA
 - Indicios de calidad de las publicaciones científicas para la evaluación de la actividad investigadora en Filología

- Mejorar el seguimiento de las movilidades: se ha realizado un seguimiento por parte de la coordinación. El cuadro de movilidades que se incluye en la memoria registra las movilidades y sus características, así como la satisfacción con ellas de los estudiantes.
- Realización de un documento de Modificación del título: como se ha indicado, el alto nivel de trabajo del primer año de mandato de la coordinadora no ha permitido ocuparse de esto. Pero está ya en proceso en este curso 2023-2024.

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede.

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Funcionamiento ágil, cumple con sus funciones y está en contacto con la Comisión de coordinación.		Continuar con la colaboración estrecha entre las dos comisiones, prestando mucha atención a las sugerencias expresadas por el representante de estudiantes.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	La Comisión está formada por miembros de las diferentes áreas de conocimiento, de modo que todas ellas están representadas. La coordinadora y la adjunta a la coordinación actúan de forma delegada en asuntos de trámite, remitiendo los asuntos importantes a los vocales. La Comisión se reúne con regularidad y no los acuerdos suelen ser unánimes. El contenido de las reuniones se recoge en actas.		Seguir con la dinámica de este curso. Incorporar de forma armónica y eficiente a los nuevos miembros de la comisión.
Personal académico	Los profesores son excelentes investigadores y muchos lideran grupos de investigación. Dada la magnitud del programa no son muchos en proporción.		Seguir conservando una política de admisión de más profesores con tino: deben haber dirigido una tesis doctoral en el programa para ser incorporados a la nómina que figura en la web.
Sistema de quejas y sugerencias	Fluidez y rapidez tanto de la recepción de las quejas como de su resolución por parte de la coordinación, según tipología. Tratamiento directo y personalizado por parte de la coordinación del programa en los casos más urgentes. Buena comunicación entre las comisiones de calidad y de coordinación para la toma de decisiones en los casos más complicados.		Anonimizar el sistema de buzón de reclamaciones habilitado por los servicios informáticos UCM. Continuar con la colaboración estrecha entre las dos comisiones, prestando mucha atención a las sugerencias expresadas por el representante de estudiantes.
Indicadores de resultados	Son positivos en su mayor parte, como se ha explicado en los diferentes apartados.		Se espera aumentar la participación de los doctorandos en las encuestas, tanto externas como internas.
Satisfacción de los diferentes colectivos	La satisfacción es elevada, como se ha comentado en el punto de análisis de las encuestas.		Se tratará de mantener la alta calificación otorgada al programa por parte de los docentes.
Inserción laboral	Se valora positivamente que ya se disponen de datos relativos a este punto. Creemos sin embargo que son incompletos.		Que nos sigan proporcionando los datos el curso próximo.
Programas de movilidad	La Mención internacional ha sido escogida por algunos estudiantes.		Seguir fomentando los programas de movilidad e informando de las becas de movilidad existentes.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	Se ha intentado dar respuesta a lo indicado en los informes de seguimiento.		Como se ha expresado en el punto 6.3, se seguirán teniendo muy en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento.

9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA.

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Escasa participación de doctorandos en encuestas externas e internas. Dificultad para obtener datos de egresados.	Posible cansancio de los estudiantes ante la multiplicación de encuestas. Desentendimiento de los que ya son doctores.	Modificación de las fechas de lanzamiento de encuestas internas para evitar coincidencias. Seguimiento en redes		Comisión de Calidad DEL Comisión Académica		En proceso el presente curso En proceso
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema de buzón de reclamaciones no es anónimo. Mayor publicidad a la existencia del buzón de reclamaciones. Ayuda psicológica necesaria en algunos casos, por estrés, ansiedad.	La tensión que genera la realización de tesis, que se ha de compaginar con otras actividades formativas y, en algunos casos, con trabajo de horarios exigentes.	Anonimización del sistema Colaboración con PsiCall la clínica de la Facultad de Psicología		Comisión de Calidad Comisión Académica		Realizado En proceso

Indicadores de resultados	Aún faltan algunos indicadores. Los indicadores de movilidad no están actualizados.	No los ha proporcionado la oficina de calidad UCM.					
Satisfacción de los diferentes colectivos	Falta de resultados fiables de las encuestas de los doctorandos .	Véanse consideraciones del punto 1 sobre el SGIC	Véanse consideraciones del punto 1 sobre el SGIC		Véanse consideraciones del punto 1 sobre el SGIC		
Inserción laboral	Se está a la espera de que la Universidad tenga un sistema de recogida de datos más amplio.				UCM		No realizado
Programas de movilidad	Fomentar la Mención internacional y la cotutela.	Pocas becas de movilidad, a pesar de que el número ha aumentado.	Ya se les informa de estas posibilidades; previsiblemente en el curso 2023-2024 habrá más movilizaciones. Insistir a los directores/as y tutores/as de tesis de que lo fomenten entre sus estudiantes.	El indicador es de 0%, pero esto es erróneo, como se comprueba en la tabla adjuntada en el apartado de la movilidad.	Estudiantes, profesores, coordinación.	A lo largo del curso 2023-2024. Se llevará a un estudiante que haya hecho una movilidad a la reunión inicial, para que informe a los nuevos matriculados.	En proceso
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							
Modificación del plan de estudios	Prevista para el curso 2023-24.						

Esta memoria ha sido aprobada en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología en una reunión celebrada el día 30 de octubre de 2023